

Quito, 25 de Septiembre del 2020

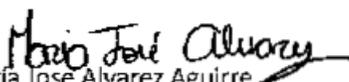
Señora,
Virginia Aguirre Borja
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CONVERTIDORA GRAFICA C.A. CONVERGRAF**, celebrada el 04 de junio del 2020, tuvo acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de dos años. El señor Presidente ejercerá las atribuciones que le confieren la ley y el Estatuto Social de la Compañía.

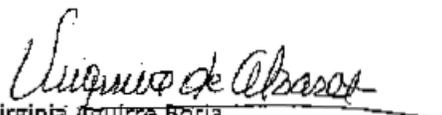
La compañía **CONVERTIDORA GRAFICA C.A. CONVERGRAF**, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el veinticinco de febrero de 1987 ante el DR. Jorge Merchán Fiallo, Notario Vigésimo Quinto de este cantón y ciudad de Quito y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el nueve de septiembre de 1987.

Particular que me es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.


María José Álvarez Aguirre
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **CONVERTIDORA GRAFICA C.A. CONVERGRAF**.

Quito, 25 de Septiembre del 2020


Virginia Aguirre Borja
CI 170375116-2

TRÁMITE NÚMERO: 36836

2624996VUPCAPA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30355
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15021
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONVERTIDORA GRAFICA C.A. CONVERGRAF
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUIRRE BORJA VIRGINIA
IDENTIFICACIÓN	1703751162
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1123 DEL 09/09/1987 NOT. 25 DEL 25/02/1987.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103